

PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Recomendaciones específicas del Programa: *Fortalecimiento y Apoyo a las Unidades de Producción Pecuaria (SDR)*

“EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO” Ejercicio Fiscal 2013

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
3.1 Características del Programa	Elaborar Diagnóstico	Elaborar un diagnóstico integral en un documento formal que identifique el problema o necesidad prioritaria que se busca resolver y, que da origen y justifica la intervención del programa, con el propósito de orientar la acción gubernamental a resultados concretos que entreguen más y mejores bienes y servicios a la población objetivo o área de enfoque.
	Enriquecer la Matriz del Marco Lógico	Adecuar los resúmenes narrativos con mayor claridad y precisión del Fin y el Propósito y, replantear los supuestos para cada uno de los componentes de la MIR, para contribuir con la consistencia y coherencia del diseño del programa, que permita obtener una lógica articulada de los objetivos del mismo.
3.2 Planeación Estratégica	Replantear la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial	Analizar y replantear la alineación a nivel programa con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial y del componente 4, que resulte ésta coherente con base en los objetivos planteados en el programa.
3.4 Operación	Elaborar Reglas de Operación	Elaborar reglas de operación de acuerdo a los lineamientos que se emitan, donde se establezcan los procedimientos para operar y administrar el programa y, se determine la congruencia con los productos y/o servicios, así como las actividades que realiza el programa, con el fin de tener documentos formalmente establecidos, divulgados y del dominio de aquellas personas que estén vinculadas con la operación del programa.

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
	Establecer y elaborar padrones de beneficiarios	Establecer de manera formal un padrón de beneficiarios con mecanismos de actualización y depuración de los mismos, con el propósito de tener una base de datos de la población beneficiaria del programa y, evitar duplicidad en la entrega de apoyos o servicios
	Establecer metodología para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios	Establecer una metodología para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa, ya que esto permitiría conocer si el programa está cumpliendo con el propósito planteado.
3.7 Ejercicio de los Recursos	Establecer una Armonización Contable	Informar puntualmente sobre los egresos generados por la entidad mensualmente a la Secretaria de Hacienda, para lograr una armonización contable entre la información generada por la dependencia y, la de la Secretaria de Hacienda.
	Tener justificación de cumplimiento e incumplimiento de metas	Plasmar en los reportes correspondientes del Sistema Hacendario Pbr/SED las justificaciones de por qué no y por qué sí se cumplieron las metas que se establecieron, lo cual ayudaría a visualizar si el ejercicio de los recursos es el adecuado en cuanto al avance en las metas y, si el programa está cumpliendo con el propósito del mismo.
	Mejorar el Desempeño de los recursos	Considerar establecer indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a nivel actividad, con el propósito de tener información del desempeño del ejercicio de los recursos.

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	Revisar los indicadores de la MIR	Completar las fichas técnicas de los indicadores y, revisar la lógica de los indicadores establecidos para el Fin y actividades del programa, para detectar si en realidad los resultados que generan los indicadores proporcionan información útil y relevante.
	Dar seguimiento a los indicadores de la MIR	Dar seguimiento puntual a todos los indicadores de la MIR, ya que sólo se da el pertinente seguimiento a los indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado y, contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de los mismos para dar el cabal seguimiento a la MIR y, asegurar que en la página o portal de internet oficial realmente existan los medios de verificación definidos para este programa presupuestario.
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	Propiciar congruencia presupuestal	Generar congruencia en la información presupuestal del POA con lo definido a nivel de componente- actividad, así como con el total de presupuesto del programa y sus fuentes de financiamiento.
	Dar seguimiento a las metas	Contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de las metas del POA para que se dé el cabal seguimiento al logro de las metas que se establecieron para el programa y, asegurar que se publiquen en el portal oficial de internet de la dependencia la evidencia del cumplimiento de las metas, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas.

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa	Homologar Información	Establecer acciones que permitan la actualización, obtención y seguimiento de la información que se genera y, se plasma en los reportes del Sistema Hacendario PBR/SED, para que ésta sea congruente con la información que se genera fuera del Sistema.
	Establecer metodología para determinar población potencial y objetivo	Establecer una metodología formalmente para cuantificar y determinar la población potencial y, objetivo con base en los objetivos planteados en el programa, con el propósito de focalizar la atención del programa.
3.8 Eficiencia y Eficacia	Definir y establecer metas	Propiciar la definición de metas con base en ejercicios anteriores, para concretar un presupuesto de acuerdo a lo realizado y, a la suficiencia presupuestal disponible, con el propósito de que permita ser más eficientes en el ejercicio de los recursos y, coadyuve a una mejor toma de decisiones.